

## **LA JUNTA Y LA DIPUTACIÓN ADOPTAN UNA POSICIÓN RADICAL E INSOLIDARIA CON LOS ALUMNOS DEL SAGRADO CORAZÓN.**

- En el Pleno de mañana exigiremos al equipo de Gobierno de Diputación que aparte sus diferencias personales con la Junta y adopten una solución inmediata.
- Tino Rodríguez considera aberrante la incompetencia de Carrasco y Mateos, condenando a los 17 alumnos del Sagrado Corazón al abandono absoluto.

**León, 25 de septiembre de 2012.** Han pasado ya más de dos semanas desde que el personal de Diputación, amparado por un guardia de seguridad privado, impidiera el acceso de los alumnos discapacitados matriculados en el Colegio Sagrado Corazón a la residencia.

Este grave hecho, sin precedentes en nuestra provincia, condena a los 17 alumnos afectados a un abandono absoluto justo el mismo día que se iniciaba el curso escolar, dejando en una situación crítica a las familias afectadas, que están haciendo frente a este revés que Junta y Diputación no son capaces de solucionar.

La posición radical e insolidaria en la que se han instalado Junta y Diputación hace inviable, por lo menos hasta día de hoy, que hayan encontrado una solución consensuada para dar cobertura a 17 alumnos afectados en el conjunto de la provincia; un hecho que deja al descubierto el profundo sentimiento antisocial y clasista que representa el Partido Popular de León.

Dada la gravedad de los hechos, donde todos los alumnos y sus familias se encuentran ante una situación que se puede denominar de absoluta desprotección siendo abandonados por la Diputación Provincial, la Junta de Castilla y León y la Consejería de Educación en particular, que son incapaces de dar una respuesta clara ante la situación de estas 17 familias y de sus hijos e hijas, en el Pleno que se celebrará mañana en Diputación, desde el Grupo Socialista se defenderán sus derechos a través de una moción, donde el Partido Popular tendrá que votar a favor o en contra los siguientes puntos:

### **PARTIDO SOCIALISTA DE LEÓN**

C/ 19 de octubre, nº 4-6, 24008 León

Tfno: 987875319 Fax: 987248880. [psoeleon@psoeleon.es](mailto:psoeleon@psoeleon.es)

[psoeleon@socialistasxleon.es](mailto:psoeleon@socialistasxleon.es)

1. Que la Junta de Castilla y León y la Diputación faciliten nuevamente a estos 17 escolares del Sagrado Corazón, de manera inmediata, el acceso al Centro Escolar y la Residencia.
2. Que tan pronto como sea posible se firme un nuevo convenio de colaboración, puesto que el marco competencial hace imprescindible el acuerdo entre Diputación y Junta de Castilla y León, que además redundará en la mejora de los servicios que reciben estos ciudadanos de la provincia de León, garantizando así la pervivencia de un Centro que debería ser orgullo de las dos Administraciones y demostración de la verdadera sensibilidad por la discapacidad y la población rural.
3. Instar a la Junta de Castilla y León a asumir los compromisos necesarios, tanto competenciales como económicos, propios de su responsabilidad y obligación, que garanticen la solución de esta problemática y el correcto funcionamiento del Centro en todas sus Áreas y Dependencias.
4. Instar a la Junta de Castilla y León, para que cualquier modificación en las condiciones de escolarización y de residencia de los Usuarios del Sagrado Corazón, sea para mejorar su situación actual, previa consulta con sus familias, y en ningún caso con soluciones como las planteadas actualmente, y que suponen una clara ofensa, discriminación y desprecio a sus derechos personales.

**PARTIDO SOCIALISTA DE LEÓN**

C/ 19 de octubre, nº 4-6, 24008 León

Tfno: 987875319 Fax: 987248880. [psoleon@psoleon.es](mailto:psoleon@psoleon.es)

[psoleon@socialistasxleon.es](mailto:psoleon@socialistasxleon.es)